

## 1. Uso del sistema de gestión editorial OJS

Para recibir las postulaciones, la revista *Economía, Sociedad y Territorio* utiliza el sistema de gestión editorial Open Journal Systems (OJS) versión 2.4.8.0 para dar seguimiento tanto al proceso de dictamen como a la producción editorial en general.

### Elementos que el autor debe adjuntar en el OJS, en la sección de Metadatos

Se deben llenar los siguientes campos de manera obligatoria, clara y completa.

#### **Autores**

Nombre

Institución

País

Conflicto de intereses

#### **Resumen biográfico**

Debe tener los siguientes datos de identificación del autor o los autores: nombre completo, nivel máximo de estudios y por cuál institución se obtuvo, estudios en curso si los hubiese; centro, departamento o institución en que se encuentra adscrito laboralmente, si es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (o su similar en su país) y en qué nivel, su línea de investigación, sus últimas (por lo menos tres) publicaciones (con datos completos: título, ciudad de edición, entidad editora, páginas (si son capítulos), año de publicación, si se indica un artículo antes de su publicación, utilice próximamente, entre paréntesis, en el lugar del año (punto 7.7.).

#### **Contacto principal para la correspondencia editorial**

Colocar nombre completo y verificar que el correo electrónico se registre de manera correcta.

#### **Título y resumen**

El título debe ser el mismo del artículo y no ser mayor a 15 palabras mientras que el resumen debe contener información concisa de cada parte del artículo: introducción, metodología y resultados. Por ningún motivo debe incluir tablas, números, referencias o expresiones matemáticas.

#### **Palabras clave**

De tres a cinco palabras relacionadas con el contenido del texto. Es importante considerar que estas palabras son utilizadas para acceder a las bases de datos por lo que deben mantener un equilibrio entre generalidad y especificidad. No integrar oraciones.

## 2. Estructura del artículo

La extensión del artículo, incluidos gráficos, cuadros, tablas, mapas y figuras no deberá exceder las 25 cuartillas, aproximadamente 9000 palabras. No debe contener formato, sangrías, hojas de estilos, caracteres especiales ni más comandos de los que atañen a las divisiones y subdivisiones del trabajo. En *Word*, sin control de cambios con las páginas numeradas con fuente *Arial* o *Times New Roman* de 11 puntos con interlineado de 1.5 con márgenes izquierdo y derecho de 3 cm y texto justificado.

### 2.1. Elementos de identificación del artículo

**Título, en idioma original e inglés.** Debe referir claramente el contenido y no exceder de 15 palabras, incluido el subtítulo.

**Resumen, en idioma original e inglés.** Debe contener información concisa acerca del contenido. No debe incluir tablas, gráficas, referencias, expresiones matemáticas y exceder de 100 palabras.

**Palabras clave.** Precisar en una relación de tres a cinco –palabras-, no oraciones, a excepción de las palabras compuestas, resaltar el contenido del artículo para efectos de indización bibliográfica.

**Agradecimientos, apoyos o financiamientos.** Se colocarán al final de artículo, antes de las fuentes consultadas.

### 2.2. Cuerpo del texto

**Títulos y subtítulos.** Los temas y subtemas deberán diferenciarse entre sí a partir de jerarquías tipográficas: los primeros se colocarán en negras redondas (no cursivas), los subtemas en cursivas negras y los siguientes, si existieran, en cursivas blancas. Deben diferenciarse entre sí, mediante el uso del sistema decimal, (1. Título; 1.1. subtítulos y así sucesivamente). La introducción y las conclusiones no deben numerarse.

**Materiales gráficos.** En los criterios editoriales de *EST* se establecen las cinco clasificaciones siguientes: 1) **figura** -imagen, ilustración, diagrama, croquis, dibujo, etcétera-, 2) **gráfica**, 3) **mapa**, 4) **tabla** y 5) **fotografía**. **Esto significa que una imagen señalada con la palabra croquis deben reemplazarse por la de figura.**

El material gráfico debe insertarse en el texto en el lugar que corresponde y numerarse en el encabezado con el sistema arábigo según sea el caso (figura 1, 2, 3... gráfica 1, 2, 3..., mapa 1, 2, 3... tabla 1, 2, 3... y foto 1, 2, 3...), en la línea siguiente se debe presentar el título, sólo la inicial se colocará en mayúscula. Asimismo, deben indicarse los llamados, es decir, aludir a estos materiales gráficos explícitamente en el texto (tabla 1, 2, 3...). Todos deben contener la fuente utilizada fuera del gráfico, misma que se consigna en las fuentes consultadas. Si es propio se expresa como elaboración propia (**nunca se coloca el nombre del autor**) y se indica la base de obtención de datos o la herramienta estadística, así como el software empleado:

Fuente: elaboración propia con base en la interpretación de la imagen Sport6.

Fuente: elaboración propia con base en información documental.

Fuente: elaboración propia con base a datos obtenidos de Inegi (2014); CONAPO (2010).

Fuente: elaboración propia con datos del Sistema de Información Energética (SIE, 2013).

Nota: Las varianzas y cálculos estadísticos realizados con software estadístico o herramientas de análisis estadísticos como SPSS, STATA deben colocarse en la fuente y en la referencia final. La elaboración propia de los mapas también debe indicar el software que se empleó.

Adicionalmente los gráficos se envían en su formato original (editables) y en archivo JPG a 300 dpi en tamaño carta, el autor debe comprobar que la imagen sea de alta resolución y legible al ser ampliada.

Nota: los mapas deben presentar coordenadas, escala, leyenda y título. Si estas características están ausentes el gráfico se denominará como figura.

**Uso de números.** Del cero al nueve se escriben con letra, a partir del 10, con dígitos (tres localidades - 10 municipios).

**Cifras.** Las cifras de cuatro dígitos no llevan signos de puntuación ni espacio, con más de cuatro dígitos se dividen, de tres en tres empezando por la derecha, por un una coma (5834; 1893; 10,117; 178,600).

**Cantidades.** Las que tienen como base un sustantivo de significación numeral como *millón*, *billón*, *trillón* y *cuatrillón*, siempre que, al menos, las tres últimas cifras de su escritura en números sean ceros, podrán abreviarse mezclando el uso de cifras y letras en su escritura (327 millones).

**Porcentajes.** Serán divididos con punto, el signo se colocará junto a la cifra, sin espacio, excepto al terminar una oración en cambio de párrafo, donde se escribirá con letra.

**Ecuaciones y fórmulas.** Las ecuaciones deberán elaborarse con la herramienta “insertar ecuación” de word, lo mismo las fórmulas y todas deberán ser numeradas y tener llamado a cuerpo de texto: “en la ecuación 2...”.

$$\ln Y_i = \beta_0 + \beta_1 \ln K_i + \beta_2 \ln L_i + \beta_3 \ln GI_i + \beta_4 \ln GE_i + u_i \quad (2)$$

Nota: No deberán integrarse en formato de imagen, deben ser editables.

### 2.3. Citas

**Citas internas y en las referencias finales.** Se usará el sistema de citación tipo Harvard para las referencias dentro del texto. Si la publicación consignada en la referencia final señala a un autor, por ejemplo:

Martínez Valle, Luciano (2015), *Asalariados rurales en territorios del agro-negocio: Flores y Brócoli en Cotopaxi*, Quito, FLACSO.

La cita a cuerpo de texto debe indicarse:

(Martínez, 2015) y no (Martínez-Valle, 2015).

Si la publicación consignada en la referencia final señala a dos autores, por ejemplo:

Urquijo Torres, Pedro y Bocco Verdinelli Gerardo (2016), “Pensamiento geográfico en América Latina: retrospectiva y balances generales”, *Investigaciones Geográficas*, 90 (1), Ciudad de México, UNAM, doi.org/10.14350/rig.47348

La cita a cuerpo de texto deber indicarse:

(Urquijo y Bocco, 2016) y no (Urquijo-Bocco, 2016).

**Textual.** Se usará apellido del autor, año y página escrito entre paréntesis: (Alcántara, 1995: 28); y en caso de paráfrasis colocar sólo apellido y año (Alcántara, 1995).

Nota: las citas que se compongan de más de tres renglones, deberán indicarse entre comillas en un párrafo independiente con un margen y un tamaño de fuente menor.

**Secundaria.** Referencia la obra de un autor citado por otro autor. En este caso, se prefiere la cita de origen, es decir, emplear la cita del primer autor.

**Del mismo autor publicadas en el mismo año.** Cuando se utilicen obras del mismo autor publicadas en el mismo año, se ordenarán alfabéticamente y se les distinguirá con una letra minúscula después del año: (Siger, 2002a); (Siger, 2002b).

**De dos autores.** Para citar una obra escrita por dos autores se coloca, el apellido de ambos separados por una “y”: Pradhan y Ravallion (1998).

**De más de dos autores.** En el caso de obras de más de dos autores, se colocará después del primer nombre la abreviatura *et al.*: Carabias *et al.* (1997).

***A dos o más autores dentro de una misma referencia.*** Cuando la cita incluye a más de un autor, se debe separar a cada autor y su respectiva obra utilizando un punto y coma: (Capel, 1975; Zuluaga, 2005; Binimelis, 2000; Adell, 1999; Urzainki, 1993).

## 2.4. Fuentes consultadas

Debe ser la estrictamente citada en el texto, de carácter internacional, actual, colocarse al final de artículo y considerar:

- Orden alfabético por apellido del autor
- Si se tiene más de un título del mismo autor, ordenar cronológicamente, comenzando por la última obra publicada (la más reciente)
- Cada fuente en una nueva línea
- Sin sangrías
- Si numerar

Nota: Cuando el apellido está encabezado por una preposición o por un artículo y una preposición, estos no se consideran en la alfabetización (*Olmo, Antonio del*). Si el elemento que encabeza un apellido es un artículo o las palabras: *san* o *santa*, mantendrán su posición en la alfabetización (*La Rosa, Gerardo; San José, Ángel...*).

***Elementos de la fuente consultada:*** nombre completo del autor, año de edición, título del artículo, título del libro o revista, volumen y número (en caso de publicaciones periódicas), ciudad de edición, entidad editora y número o intervalo de páginas (en el caso de textos integrados y publicaciones periódicas), según la referencia.

Nota: las fuentes consultadas deben corresponder al idioma en el que se redacta el artículo, como es el caso, de las ciudades de edición y los países, a excepción de nombres y títulos del documento.

***Autores.*** Nombre completo del autor, sin abreviaturas, empezando por el primer apellido: Boef, Suzanna de, (2000); Valenzuela Parcero, Pedro (2011).

Nota: En caso de que el autor sea una dependencia, organización, institución, universidad o gobierno deben indicarse, primero como sigla o acrónimo, después, completo y entre paréntesis: DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2013); Inegi (Instituto Nacional de estadística y Geografía) (2014), si funge también como entidad editora, se mantendrá como sigla o acrónimo, es decir, sin desatarse.

Nota2: En las referencias finales, en caso de que sea más de un autor, todos deberán empezar por el primer apellido, indicar el segundo y el nombre(s): Vargas, Sergio y Mollard, Eric (2005).

Nota 3: Los apellidos de los autores del artículo no deberán separarse por un guion, lo correcto es Albuquerque Filho José Luiz y no Albuquerque-Filho José Luiz. Lo mismo con los autores de las referencias, a menos que estén publicadas de esta manera.

## 2.5. Formatos

### Libros

Autor(es)/Institución(es)/dependencia(s) (año de edición), *Título del libro*, ciudad de edición, entidad editora.

Sandoval, Carlos (1996), *Investigación cualitativa*, Bogotá, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.

ONU-Cepal (2008), *Objetivos de Desarrollo del Milenio: La progresión hacia el derecho a la salud en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Sautu, Ruth; Boniolo, Paula; Dalle, Pablo y Elbert, Rodolfo (2005), *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

### Capítulos de libros

Autor(es)/Institución(es)/dependencia(s) (año de edición), “Título del capítulo”, en Autor(es) (eds.), *Título del libro*, ciudad de edición, entidad editora, pp. xx-xx.

Travieso, Ana Cecilia (2012), “Aplicación del modelo Presión-EstadoRespuesta al análisis de riesgos por inundaciones en la cuenca del río Nautla”, en Adalberto Tejeda y Virgilio Arenas (coords.), *Las inundaciones de 2010 en Veracruz. La biósfera, escenarios y herramientas*, Xalapa, Universidad Veracruzana, pp. 91-124.

López Torres, Virginia Guadalupe; Moreno Moreno, Luis Ramón y Marín Vargas, Ma. Enselmina (2016), “El sector de pesca y acuicultura en Baja California”, en Virginia Guadalupe López Torres, Luis Ramón Moreno Moreno y Ma. Enselmina Marín Vargas (coords.), *Tópicos de pesca y acuicultura en el noroeste de México: actores, organizaciones y redes de valor*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, pp. 53-87.

## Documento inédito

Autor(es)/Institución(es)/dependencia(s) (próximamente), “Título del documento”, ciudad de edición, entidad editora.

## Documentos electrónicos

Autor(es)/Institución(es)/dependencia(s) (año de edición), “Título del documento”, ciudad de edición, entidad editora, [en línea], <link>, fecha de consulta.

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) (2002), “Propuesta de norma práctica para encuestas de investigación y desarrollo experimental”, París, OCDE, <[www.oecdbookshop.org/oecd/display.asp?lang=EN&sf1=identifiers&st1=922002081p1](http://www.oecdbookshop.org/oecd/display.asp?lang=EN&sf1=identifiers&st1=922002081p1)>, 4 de marzo de 2009.

## Artículos en publicaciones periódicas (revistas académicas)

### Artículo publicado en formato impreso

Autor(es) (año de edición), “Título del artículo”, *Título de la revista*, volumen, (número), ciudad de edición, entidad editora, pp. xx-xx.  
Caire, Georgina (2005), “Conflicto por el agua en la cuenca Lerma-Chapala, 1996-2002”, *Región y Sociedad*, XVII (34), Hermosillo, El Colegio de Sonora, pp. 73-125.

### Artículo publicado en formato digital

Autor(es) (año de edición), “Título del artículo”, *nombre de la revista*, [en línea], volumen (número), ciudad de edición, entidad editora, pp. xx-xx, <link>, fecha de consulta.

Pedraza, Joel y Cortés, Edith (2012), “El myespace lo trajeron del norte. Redes sociales y migración: formación de comunidades transnacionales virtuales”, *Virtualis*, [en línea], 3 (6), Ciudad de México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, pp. 58-59, <<http://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/62/49>>, 26 de diciembre de 2015.

### Artículo que cuenta con DOI

Autor(es) (año de edición), “Título del artículo”, *nombre de la revista*, volumen (número), ciudad de edición, entidad editora, pp. xx-xx, doi



Obregón Biosca, Saúl Antonio; Romero Navarrete, José Antonio; Mendoza Sánchez, Juan Fernando y Betanza Quezada, Eduardo (2016), “Impact of mobility induced by urban sprawl: case study of the Querétaro Metropolitan Area”, *Journal of Urban Planning and Development*, 142 (2), Virginia, American Society of Civil Engineers, pp.1-12, doi: 10.1061/(ASCE)UP.1943-5444.0000295

## Artículo publicado en modalidad de publicación continua

Autor(es) (año de edición), “Título del artículo”, *nombre de la revista*, volumen, identificador y doi

Rosales, Yetzi (2019), “Migración indocumentada y derecho social a la salud: Una trayectoria difuminada en Estados Unidos y México”, *Estudios Fronterizos*, vol. 20, e031, <https://doi.org/10.21670/ref.1910031>

## Periódicos

Autor(es) (año de publicación), “Título del artículo”, *Título del periódico*, fecha de publicación: día, mes, ciudad de edición, entidad editora, sección, pp.

Zuñiga, Juan Antonio (2010), “Para el servicio de la deuda pública 105% más recursos que el gasto para seguridad”, *La Jornada*, 25 de noviembre, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, economía, pp.20.

Cuando se cite un artículo periodístico que no esté firmado por un autor se utiliza el nombre del periódico en lugar del autor.

Si el artículo es tomado de internet, debe referirse como los impresos, a excepción de que únicamente se encuentre disponible en línea, es decir, no tiene número de páginas, refiera:

Autor(es) (año de publicación), “Título del artículo”, *Título del periódico*, fecha de publicación: día, mes, ciudad de edición, entidad editora, sección, <link>, última fecha de consulta: día, mes, año.

Zuñiga, Juan Antonio (2010), “Para el servicio de la deuda pública 105% más recursos que el gasto para seguridad”, *La Jornada*, 25 de noviembre, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, economía, <<https://www.jornada.com.mx/2010/11/25/economia/032n1eco>>, 19 de septiembre 2019.



## Working Paper/documento de trabajo

Autor(es)/Institución(es)/dependencia(s) (año de edición), “Título del documento”, documento de trabajo núm., ciudad de edición, entidad editora.

Cabrero-Mendoza, Enrique (1993), “Las políticas descentralizadoras en el ámbito internacional. Análisis de tendencias y obstáculos en diversos países”, documento de trabajo núm. 19, Ciudad de México, Centro de Investigación y Docencia Económicas.

## Ponencias, conferencias, memorias

Autor(es) (año de realización/presentación), “Título de la ponencia”, ponencia presentada en la conferencia (título de la conferencia o congreso), fechas y lugar en la que se lleva a cabo el evento.

Delgado Wise, Raúl y Márquez, Humberto (2006), “The Mexico-United States Migratory System: Dilemmas of Regional Integration, Development, and Emigration”, ponencia presentada en la Conferencia Migration and Development: Perspectives from the South, 10-13 de julio, Bellagio.

## Tesis

Autor (año de edición), “Título de la tesis o disertación”, tesis de (nivel o grado de la tesis), entidad editora, ciudad de edición.

Romero, Javier (2005), “Determinación de los factores que definen la noción de calidad de servicio en el transporte urbano: el caso del corredor Lerdo de Tejada en la ciudad de Toluca”, tesis de maestría, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

Nota: en este caso la entidad editora se coloca a lado del dato que asigna el tipo de tesis.

## Documentos de gobierno publicados en su órgano oficial de publicación

### Leyes

Sigla o acrónimo (Diario Oficial de la federación) (año), “título”, fecha del DOF, ciudad de edición, entidad editora <link>, fecha de consulta.

DOU (Diário Oficial da União) (2010), “Lei 12.305, dispõe a Política Nacional de Resíduos Sólidos (PNRS)”, 2 de agosto, Brasília, Federal Government of Brazil.

DOU (Diário Oficial da União) (2007), “Lei 11.445, estabelece as diretrizes nacionais para o saneamento básico e para a política federal de saneamento básico”, 5 de janeiro, Brasília, Federal Government of Brazil.

IMESP (Imprensa Oficial do Estado de São Paulo), (2012), “Lei complementar nº 79”, 17 de janeiro, IMESP, Belém, p. 5.

BORA (Boletín Oficial de la República Argentina) (2015), “Emergencia energética. Decreto 134/2015”, 16 de diciembre 2015, Buenos Aires, Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación Argentina, [en línea] <<https://www.boletinoficial.gob.ar/pdf/linkQR/Nnh0S05RRXhTRFUrdTVReEh2ZkU0dz09>> 5 de marzo de 2019.

DOF (Diario Oficial de la Federación) (2014), “Decreto por el que se expiden la Ley de la Industria Eléctrica, la Ley de Energía Geotérmica y se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales”, 11 de agosto, Ciudad de México, Segob.

DOF (Diario Oficial de la Federación) (2018), “Reglas de Operación del Programa de Infraestructura, para el ejercicio fiscal”, 3 de enero, Ciudad de México, Segob, <[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5509983&fecha=03/01/2018](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5509983&fecha=03/01/2018)>, 20 de junio de 2018.

## Entrevistas

Cuando se realiza una entrevista, es importante hacer la transcripción dado que no es un documento disponible públicamente, la cita debe indicar:

Nombre del entrevistado (año de la entrevista), “Título de la entrevista”, entrevistado por: nombre y apellido, [tipo de medio / formato], ubicación y fecha exacta de la entrevista

Cuando la fuente de la entrevista es de algún medio: radio o televisión, debe indicar:

Nombre del entrevistado (año de la entrevista), “Título de la entrevista (o entrevista acerca de...), entrevistado por: nombre y apellido, [tipo de medio/formato], Nombre del canal, fecha de la transmisión, hora de la transmisión.

Cuando el entrevistado no quiere que se cite su nombre, colocar la palabra anónimo en el lugar del nombre:

Anónimo (año de la entrevista), “Título de la entrevista”, entrevistado por: nombre y apellido, [tipo de medio / formato], ubicación y fecha exacta de la entrevista.

## Páginas Web

Los principios para citar recursos electrónicos son los mismos que para otros formatos; cabe señalar que la naturaleza de los recursos web significa que los nombres de los autores a menudo no están disponibles y las fechas pueden ser muy vagas. Por lo tanto, definir el proceso autoral es ambiguo (quién es responsable de la página web para referirlo como autor: organización, corporación, organización o persona), por lo que es recomendable buscar esta información en las pestañas de “contacto”. Si no hay autor u organización, puede usar el título de la página web, si la información es escueta debe considerar si este recurso es adecuado para el trabajo académico.

Autor de la página (persona u organización) (año o fecha del copyright “última actualización”, si se desconoce poner s.f), “Título de la página Web”, ciudad de edición, entidad editora, <link>, última fecha de consulta: día, mes, año.

## Software

Indicar al autor (persona) del Software es complicado, en este caso una organización, empresa, institución puede tener los derechos, por lo tanto, es la responsable y se coloca como autor.

Autor/dependencia u organización (año), “Nombre del Software”, [Software], versión/series, ciudad de edición, entidad editora.

## Blogs

Autor(es) (año), “Título de la entrada del post del blog o documento consultado”, *Título del blog*, [Weblog], fecha de publicación: día, mes, año, <link>, última fecha de consulta: día, mes, año.

## Redes sociales (Facebook, Twitter...)

Autor(es) (año), *Título de la página*, [Facebook, Twitter, Youtube, etc.], fecha del mensaje publicado: día, mes, año del post <link>, última fecha de consulta: día, mes, año.

Nota: los años no siempre están disponibles en web. Si este es el caso, use (s.f.), es decir sin fecha.

## 2.6. Fecha

El equipo editorial colocará la fecha de recepción del trabajo al final de las fuentes consultadas.

## 2.7. Resúmenes curriculares

Deben colocarse al final del artículo una vez aprobado para su publicación y solicitado por el equipo editorial. Colocar los siguientes datos de identificación del autor o los autores: nombre completo, nivel máximo de estudios y por cuál institución se obtuvo, estudios en curso, institución de adscripción, si es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (o el similar en su país) y en qué nivel, línea de investigación, últimas tres publicaciones (con datos completos: título, ciudad de edición, entidad editora, páginas (si son capítulos), año de publicación. Si incluye un artículo que será publicado próximamente señale está última palabra, entre paréntesis, en el sitio donde debería colocarse el año, finalmente indique el teléfono y el correo electrónico.

**Ryszard Edward Rózga-Luter.** Es doctor en ciencias económicas por la Universidad de Varsovia, Polonia. Actualmente es profesor-investigador del Departamento de Teorías y Análisis, división de ciencias y artes para el diseño en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, y profesor en la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Su línea de investigación actual es desarrollo económico-regional. Entre sus últimas publicaciones destacan: “La dimensión local y regional de los procesos de innovación tecnológica”, en Dutrenit (coord.), *Sistemas regionales de innovación: un espacio para el desarrollo de la Pymes. El caso de la industria de maquinados industriales*, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 20-32 (2009); en coautoría, *Historia de la industria en el Estado de México (1930-1980)*, t, VI de Historia General del Estado de México, Toluca, El Colegio Mexiquense-Gobierno del Estado de México (2010); *Técnicas para el análisis regional. Desarrollo y aplicaciones*, Ciudad de México, Trillas (2009).

No se aceptarán los trabajos que no cumplan con estas normas. EST se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que considere conveniente.